

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INTERNACIONAL SERVICE S.A. INTERDERVSA CELEBRADA EL
DIECIOCHO DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho de abril del dos mil Dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en CDLA KENNEDY NORTE AV FRANCISCO DE ORELLANA MZ-111 S/N Y JUSTINO CORNEJO MILLENIUM GALLERY LOCAL 46 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la INTERNACIONAL SERVICE S.A. INTERDERVSA, con la concurrencia de:

A. CEDENO CORNEJO IVAN RAMON, propietario de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativa de **UN DOLAR AMERICANO**, pagada en su totalidad y con derecho a **Ochenta** votos,

B. REYES CORNEJO ERIKA ROXANA, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Cuatrocientos** votos,

C. REYES DEL PEZO AIDA, propietario de **TRESCIENTAS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Trescientos veinte** votos,

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. REYES CORNEJO ERIKA ROXANA, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. REYES DEL PEZO AIDA.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el ING. SMITH MORA JUAN DE DIOS y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) CEDENO CORNEJO IVAN RAMON.- F) REYES CORNEJO ERIKA ROXANA.- F) REYES DEL PEZO AIDA.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 18 de Abril del 2016.

INTERNACIONAL SERVICE S.A. INTERDERVSA
Gerente General

CEDENO CORNEJO IVAN RAMON

Ivan Cornejo C.